CONTRATO CPS062-2026

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y TURISMO
CONTRATISTA	GUILLERMO LEÓN HOLGUÍN MARÍN CC 15263452
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS LÚDICO-RECREATIVAS Y EL FOMENTO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO MEDIANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN GRUPOS FOCALIZADOS
PLAZO	CIENTO CUARENTA Y NUEVE DÍAS CALENDARIO
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10.000.000)

PRIMERA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El objeto contratado tiene como alcances específicos la prestación de servicios de apoyo en la gestión de los procesos de implementación de estrategias lúdico-recreativas y el fomento del envejecimiento activo conforme a la justificación, obligaciones de las partes y demás características indicadas en los documentos y estudios previos del proceso de contratación.

SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL MUNICIPIO DE EBÉJICO

Obligaciones especiales del contratista

1. Apoyar el diseño y coordinación del cronograma unificado de la oferta recreativa municipal, articulando las acciones de los monitores de ludotecas, actividad física y deporte social comunitario, para garantizar una cobertura equitativa en la zona urbana y rural.
2. Apoyar el diseño y ejecución de campañas recreativas específicas para la integración comunitaria, enfocándose en el contenido pedagógico y las dinámicas de juego para la infancia y la adolescencia
3. Brindar apoyo en la asistencia técnica y talleres teórico-prácticos a los líderes comunitarios y monitores sobre tendencias de recreación dirigida y campamentismo, además de gestionar alianzas estratégicas con entes departamentales para el fortalecimiento del sector.
4. Desarrollar jornadas descentralizadas de recreación y juego en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Hogares Comunitarios y escuelas rurales, ampliando la cobertura de la oferta recreativa institucional.
5. Apoyar los procesos de actividad física con los grupos focalizados en el fomento del envejecimiento activo.
6. Apoyar el desarrollo de estrategias transversales de actividad física, incluyendo el acompañamiento a la logística de eventos recreativos masivos, como mecanismo de integración comunitaria.
7. Realizar actualización constante de base de datos para alimentar la plataforma cada

que lo requiera INDEPORTES.
8. Asistir a las reuniones que se programen en el tema deportivo por INDEPORTES y demás entes deportivos.
9. Apoyar los eventos y las actividades programadas por el coordinador de deportes.
10. Apoyar y participar en las actividades programadas desde la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Turismo o en su defecto desde la alcaldía municipal.
11. Entregar el cronograma de actividades programadas y ejecutadas.
12. Elaborar y presentar los informes que sean requeridos por el supervisor, para adelantar la debida ejecución y seguimiento.

Obligaciones generales del contratista

Las indicadas como tales en el estudio previo que hace parte integral del presente contrato, tal como este documento.

Obligaciones del Municipio de Ebéjico

a) Hacer las observaciones y tomar los correctivos cuando con ocasión del contrato se tengan indicios de falencias en su cumplimento según alcance del objeto contractual.
b) Exigir del contratista la ejecución idónea, oportuna y completa del objeto contractual y de las obligaciones que contrajo.
c) Realizar a través del secretario de gobierno del Municipio, la supervisión, coordinación, revisión del planteamiento de la ejecución del objeto contractual.
d) Pagar oportunamente la factura o cuenta de cobro que formule el contratista por el servicio correspondiente, previo informe con registro fotográfico y recibido a satisfacción por parte del supervisor.
e) Las demás que se deriven del objeto contractual y todas aquellas que de acuerdo con la naturaleza del contrato establezca la ley.

TERCERA. VALOR, CDP, FORMA DE PAGO Y PLAZO

Valor estimado del contrato: **DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10.000.000)**

Certificados de Disponibilidad Presupuestal

La contratación que sustenta los presente estudios y documentos previos está respaldada por Certificado de disponibilidad Presupuestal Nº 00048 del 26 de enero 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera, según el detalle que se resume a continuación:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDD SOCIALES Y PERSONALES	$ 10.000.000

Forma de Pago:

Los honorarios serán pagados cinco (5) cuotas iguales de $2.000.000 dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, conforme a las orientaciones internas de la entidad para la presentación de cuentas, informes y legalización de cobros en la plataforma de Secop ll.

EL MUNICIPIO deducirá de dicho valor, los impuestos de ley a que hubiere lugar

Plazo

El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, debe ser ejecutados en el término de 149 días calendario. En ningún caso la ejecución se realizará más allá de la finalización de la vigencia fiscal de 2026.

ESTE DOCUMENTO SE APRUEBA ELECTRÓNICAMENTE.
NO REQUIERE FIRMA AUTOGRAFA